5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 25 de marzo de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, sobre resolución de los procedimientos sancionadores que se citan.

Intentada la notificación de la resolución del expediente sancionador, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, este organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El acceso al texto íntegro en la sección de recursos y expedientes sancionadores de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, sita en C/ Mozárabes, 8. Huelva.

- 1. Interesada: Pescados Mena, S.L. B41460056. Acto notificado: Resolución. Expte. núm. HU/0479/12. Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes.
- 2. Interesado: Don Juan Fuentes de la Llaga. 44240040T. Acto notificado: Resolución. Expte. núm. HU/0480/12. Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes.
- 3. Interesado: Don Juan Manuel Martín Andréu. 29723158M. Acto notificado: Resolución. Expte. núm. HU/0465/12. Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes.

Huelva, 25 de marzo de 2013.- La Delegada, Carmen Lloret Miserachs.